

**RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE
LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CYDSA, S.A.B. DE C.V.
CELEBRADA CON FECHA 25 DE MARZO DE 2015**

- 1° Se tuvieron por presentados y se aprobaron los siguientes documentos:
- a) El Informe Anual de Director General de la Sociedad, correspondiente al Ejercicio Social de 2014.
 - b) La Opinión favorable del Consejo de Administración de Cydsa, S.A.B. de C.V. respecto del contenido del Informe Anual del Director General, correspondiente al Ejercicio Social de 2014.
 - c) El Informe Anual del Consejo de Administración de CYDSA, S.A.B. DE C.V. correspondiente al Ejercicio Social de 2014.
 - d) El Informe Anual del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría correspondiente al Ejercicio de 2014.
- 2° Se aprobaron todos los actos realizados por el Director General de Cydsa, S.A.B. de C.V., por el Consejo de Administración, por el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad y demás Comités de la Sociedad, durante el Ejercicio Social comprendido del día 1° primero de Enero, al día 31 de Diciembre del año 2014.
- 3° Se aprobaron los Estados Financieros, dictaminados de Cydsa, S.A.B. de C.V. en lo individual y los Estados Financieros consolidados de Cydsa, S.A.B. de C.V. y subsidiarias correspondientes al Ejercicio de 2014, que fueron presentados a la Asamblea, incluyendo el Balance General y Estado de Resultados y demás documentos que fueron puestos a consideración de la Asamblea, los cuales están debidamente dictaminados, sin salvedad.
- 4° Se tuvo por presentado a la Asamblea y entregado a los accionistas, el Informe del Auditor Externo de la Sociedad, el Despacho de Contadores Públicos "Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C." en el que se hace constar el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de CYDSA, S.A.B. DE C.V., durante el Ejercicio Social del año 2013, en los términos de lo dispuesto por los artículos 76 fracción XIX de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 93-A del Reglamento de dicha Ley.

- 5° Se aprobó el Proyecto del Consejo de Administración sobre la aplicación de los “Resultados del Ejercicio Social de 2014”. Además se aprobó el pago de un dividendo en efectivo a favor de los accionistas, de la siguiente manera:

Proyecto de Aplicación de Utilidades del Ejercicio 2014

Cydsa, S.A.B. de C.V.

Proyecto de Aplicación de Utilidades

(Millones de Pesos)

UTILIDADES POR APLICAR CORRESPONDIENTES AL 2014

Utilidad del ejercicio 2014	571
Ajuste por valuación de acciones por cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (menos)	50
Reserva Legal	(29)

Utilidades por aplicar generadas a partir del 1 de enero de 2014 **592**

	Generadas hasta el 31 de diciembre de 2013	Generadas a partir del 1 de enero de 2014	Total
Utilidades por aplicar	2,893		
Dividendos pagados en 2014	(215)		
Utilidades por aplicar a disposición de la asamblea	2,678	592	3,270
Se propone decretar el pago de un dividendo en efectivo a favor de los accionistas de la sociedad proveniente de la “Cuenta de Utilidad Fiscal Neta” (CUFIN) por utilidades generadas hasta el 31 de Diciembre de 2013, por un monto de \$120’000,000.00 (Ciento Veinte Millones de Pesos 00/100 M.N.). Dicho dividendo se pagaría en una sola exhibición a partir del día 9 (nueve) de Abril de 2015 (dos mil quince) contra la entrega del cupón número 12 (doce) de los títulos de las acciones actualmente en circulación (Emisión 2013).	(120)		(120)
Utilidades por aplicar después de dividendos	2,558	592	3,150

En razón de que el pago de los dividendos proviene de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" (CUFIN) por utilidades generadas hasta el 31 de Diciembre de 2013 y será con cargo a la cuenta de utilidades por aplicar generadas hasta el 31 de Diciembre de 2013, dichos dividendos no estarán sujetos a la retención del 10% de Impuesto sobre la Renta.

- 6° El Pago de la cantidad de \$120'000,000.00 (Ciento veinte millones de Pesos 00/100 M.N.) por concepto de dividendo en efectivo decretado a favor de los accionistas de la Sociedad, proviene de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" generada al 31 de diciembre de 2013 y será dividida proporcionalmente entre las 583'316,246 (Quinientas ochenta y tres millones trescientas dieciséis mil doscientas cuarenta y seis) acciones Serie "A", Clase I, representativas del capital social de esta Sociedad, actualmente en circulación, a razón de \$0.205720311791213 pesos por acción y se pagará en una sola exhibición a partir del día 9 (nueve) de Abril de 2015, contra la entrega del Cupón número 12 (doce) de las acciones Serie "A", Clase I, actualmente en circulación (Emisión 2013).
- 7° Se aprobó el Informe del Consejo de Administración presentado a la Asamblea, que contiene las operaciones efectuadas por la Sociedad con sus propias acciones.
- 8° Se aprobaron y ratificaron las operaciones realizadas por la Sociedad con acciones representativas de su capital social, tomando en consideración las 600'000,000 millones de acciones actualmente en circulación, incluyendo la compra de 686,098 (Seiscientos ochenta y seis mil noventa y ocho) acciones de la Serie "A", Clase I, representativas del 0.11% (Cero punto once por ciento) del capital social, que corresponde a un costo promedio ponderado por acción de \$31.50 (Treinta y un pesos 50/100 M.N.) y se aprobó también que de la cantidad de \$ 1,500'000,000.00 (Un mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.) autorizada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 30 de Abril de 2014, para la compra de acciones propias, se haya utilizado la cantidad de \$21'611,256.00 (Veintiún millones seiscientos once mil doscientos cincuenta y seis Pesos 00/100 M.N.), para la compra de las acciones representativas del capital de la Sociedad antes señaladas.
- 9° Se aprobó establecer en \$1,500'000,000.00 (Un mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.) el monto máximo de recursos que la Sociedad podrá destinar a la compra de acciones propias.

10° Se calificó favorablemente la independencia de los Consejeros propuestos con tal carácter, señores *C.P. Adán Elizondo Elizondo, Lic. Alvaro Fernández Garza, Don Alejandro Garza Lagüera, Lic. Francisco Garza Zambrano, C.P. Mario Laborín Gómez e Ing. Antonio Madero Bracho.*

11° Se designaron como miembros propietarios del Consejo de Administración de CYDSA, S.A.B. DE C.V., para el ejercicio social del año 2015 (dos mil quince), a las siguientes personas:

Don Alejandro Garza Lagüera
(Independiente)

Lic. Alvaro Fernández Garza
(Independiente)

C.P. Humberto Jasso Barrera

Ing. Tomás González Sada

Dr. Herminio Blanco Mendoza

Ing. Alejandro von Rossum Garza

C.P. Mario Laborín Gómez
(Independiente)

Lic. Abelardo Morales Purón

Lic. Adrián Sada González

Ing. Antonio Zamora Galland

Ing. Antonio Madero Bracho
(Independiente)

Lic. Francisco Garza Zambrano
(Independiente)

Lic. Verónica González Casas

Lic. Tomás González Casas

Lic. Laura González Casas

Lic. Gabriela González Casas

C.P. Adán Elizondo Elizondo
(Independiente)

Ing. Roberto Rubio Barnes

C.P. José de Jesús Montemayor Castillo

12° Se aprobó que por el Ejercicio del año 2015, la remuneración de los Consejeros sea la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) anuales para cada Consejero y la cantidad de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.) por cada asistencia a Juntas de Consejo de Administración, a Juntas del "Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría" y a Juntas de cualquier otro Comité que haya establecido o establezca el Consejo de Administración en el futuro.

13° Se eligió al señor C.P. Mario Laborín Gómez como Presidente del "Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría" de esta Sociedad.

14° Se designaron como Delegados de la Asamblea para formalizar los Acuerdos votados, a los señores Lic. Rodolfo Gracia del Bosque, Lic. Oscar de Jesús Cisneros Cisneros y Lic. Abel Campos Ramírez.